

26 Octubre 2021

Salón de actos Facultad de Medicina (Campus Espinardo)

Aspectos jurídicos e institucionales en el tratamiento informativo de la violencia de género

Gratis. Necesaria inscripción previa del 13 al 20 de octubre en: <https://casiopea.um.es/formativasaspectosi.f>

Información: loumart@um.es

Organiza:

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Facultad de Comunicación y Documentación

Dirigido a: Estudiantes universitarios, periodistas y público general

JORNADAS FORMATIVAS

Mañana

- 9.00: **Inauguración:** Francisco Javier MARTÍNEZ MÉNDEZ, Vicerrector Comunicación UM; José VÉLEZ FERNÁNDEZ, Delegado del Gobierno en Murcia, **Presenta:** M^a Lourdes MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, directora de las jornadas (UM)
- 9.20: **Contextualización: Aspectos biológicos, civiles y laborales.** M^a Luisa BARREDA DEL OLMO, Jefa Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer (Delegación Gobierno).
- 9,35: **Aspectos técnicos del enjuiciamiento; El procedimiento como garantía de la persona enjuiciada; La consideración de las víctimas.** FÁTIMA SAURA CASTILLO, Magistrada titular Juzgado Violencia sobre la Mujer nº 2 Murcia.
- 10,25: **Tipos penales; circunstancias agravantes y atenuantes; La dispensa del derecho a declarar. El enjuiciamiento en sede penal.** ANTONIO ALCÁZAR FAJARDO, Juez titular Juzgado de lo Penal n.º 6 de Murcia.
- 11,15-11,45: Descanso
- 11,45: **Mesa Redonda: Evolución de la intervención policial. La aportación de las pruebas para el enjuiciamiento de los delitos.** Paloma CASCALES AVELLÁN, Inspectora Jefa UFAM Protección (Policía Nacional); Dolores ABENZA BELCHI, Cabo 1.º, Jefa Equipo de Mujer y Menor (Guardia Civil). Modera: Susana TORRADO MORALES, profesora Com. Audiovisual (UM)
- 12,50: **Mesa Redonda: Mecanismos para la prevención y protección de las víctimas: El Sistema VIOGEN.** Ángel HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Inspector Jefe UFAM Protección (Policía Nacional); Teniente José ALEGRÍA BARROSO, Jefe Área delitos contra las personas, Unidad Operativa Policía Judicial (Guardia Civil). Modera: Leonarda GARCÍA JIMÉNEZ, profesora Periodismo (UM).

Financiado con los fondos del Pacto de Estado contra la violencia de género



GOBIERNO DE ESPAÑA
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE IGUALDAD



Pacto de Estado
contra la violencia de género



UNIDAD PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

UNIVERSIDAD DE MURCIA



Tarde

- 17,00: **El tratamiento informativo de la violencia sobre la mujer.** Lola GARCÍA ABELLÁN, Redactora jefe (Diario La Opinión)
- 17,40: **La acusación en los delitos cometidos en el ámbito de la violencia sobre la mujer.** Concepción GÓMEZ LÓPEZ, Fiscal Delegada de Violencia de Género en Murcia.
- 18,20: **Mesa redonda: Aspectos prácticos: Fuentes de información y análisis de casos.** Lola GARCÍA (periodista); Lucía HERNÁNDEZ (periodista); Fátima SAURA (magistrada); Concepción LÓPEZ (fiscal); Ángel HERNÁNDEZ (inspector Policía Nacional). Modera: M^a José CENTENERO, vocal Colegio Periodistas de Murcia y profesora UM.
- 19,20: **Clausura:** Pedro A. HELLÍN, Decano Facultad de Comunicación y Documentación UM; Carmen SÁNCHEZ TRIGUEROS, Directora de la Unidad para la Igualdad UM; M^a Luisa BARREDA (Delegación del Gobierno); M^a Lourdes MARTÍNEZ (UM) –conclusiones-

JORNADAS FORMATIVAS

Aspectos jurídicos e institucionales en el tratamiento informativo de la violencia de género

Gratuito. Necesaria inscripción previa del 13 al 20 de octubre en: <https://casiopea.um.es/formativasaspectosi.f>

Información: loumart@um.es

Organiza:

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Facultad de Comunicación y Documentación

Dirigido a:
Estudiantes universitarios, periodistas y público general

26 Octubre 2021

Salón de actos Facultad de Medicina (Campus Espinardo)

9:00 a 14:00 y 17:00 a 19:30 horas

UNIVERSIDAD DE MURCIA



Justificación:

Los medios de comunicación pueden y deben contribuir a visibilizar y plantear soluciones a graves problemas como el de la violencia de género. En 2017, los distintos grupos parlamentarios, las comunidades autónomas y las entidades locales firman el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, que propone medidas en todos los ámbitos de la sociedad e incide, específicamente, en el papel crucial que tienen los medios para fomentar la igualdad y erradicar este tipo de violencia.

El tratamiento informativo de esta compleja realidad ha ido evolucionando desde las noticias que presentaban la información como un hecho aislado hasta un acercamiento más global, con mayor atención a la protección de la mujer. Pero para informar de forma precisa y contextualizada se requiere de una adecuada formación y especialización, tanto en los criterios éticos y deontológicos, como en aspectos legales, jurídicos o institucionales.

La violencia de género debe abordarse también como un concepto jurídico, técnico, que requiere formación sobre el sistema legal español. Un adecuado tratamiento informativo exige entender la evolución legislativa desde un enfoque exclusivamente penal centrado en sancionar al agresor, a un enfoque de protección integral en el que, considerando la diferencia biológica, se prioriza la salida de las víctimas, mujeres y menores, de la esfera de poder del agresor.

Pero también es importante que las instituciones comprendan las dinámicas profesionales del entorno periodístico y se establezcan puntos de encuentro entre periodistas que deben contextualizar el hecho que se denuncia y los diversos expertos que trabajan habitualmente con mujeres víctimas de violencia de género.

Por ello, con el fin de contribuir a una adecuada formación y promover una reflexión conjunta entre periodistas, profesionales y estudiantes de diversos grados universitarios, la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Murcia ha organizado las **I Jornadas formativas: Aspectos jurídicos e institucionales en el tratamiento informativo de la violencia de género**, en colaboración con la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia.

Financiado con los fondos del Pacto de Estado contra la violencia de género

